



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

DECRETO D.M.M. SEC. DE INFRAESTRUCTURA Y G. HÍDRICA - AÑO 2022 - N°

00451

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 16 NOV 2022

VISTO:

El Documento DE-1333-01811335-7 (R.P.), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia obra el Contrato suscripto entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y la empresa BAUZA INGENIERÍA S.R.L., en fecha 14 de noviembre de 2022, con el objeto de ejecutar la obra: "READECUACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN BARRIO LAS FLORES", correspondiente a la Licitación Pública N° 23/2022 – S. I. y G. H. -, que fuera adjudicada por Decreto D.M.M. N° 00416/2022.

Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de numeración y registración correspondiente.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

Art. 1°: Numérese y regístrese el Contrato de la Obra: "READECUACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN BARRIO LAS FLORES", correspondiente a la Licitación Pública N° 23/2022 – S. I. y G. H. -, suscripto entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y la empresa BAUZA INGENIERÍA S.R.L., en fecha 14 de noviembre de 2022, que se adjunta y forma parte del presente Decreto.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.-

Nadia Alvarez Oporto
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente